

Notas geológicas

Relación entre las islas Baleares y las tierras que las rodean

Las islas Baleares forman un archipiélago en que las más importantes, Mallorca, Menorca é Ibiza, están en un eje orientado de SO. á NE., y las otras se hallan tan íntimamente unidas á ellas, que una elevación del fondo del mar, de poca importancia, las transformaría en cabos salientes y no produciría más alteración que la de variar algo la forma que actualmente presentan.

Si observamos un mapa de la región occidental del Mediterráneo, notaremos que estas islas se hallan en la prolongación del cabo de San Antonio, en la provincia de Alicante, y forman como una cordillera submarina, unida á la península Ibérica, que se extiende hasta Menorca, puesto que, la profundidad que separa Ibiza del continente es sólo de 829 metros, la que hay entre Ibiza y Mallorca es de 417 metros y la encontrada en sondeos recientes entre Mallorca y Menorca es de 80 metros, mientras que á poca distancia de la costa tanto norte como sur, se hallan profundidades de más de 2000 metros. De modo que aparece bien evidente la existencia de un relieve del fondo del Mediterráneo, enlazado á la península Ibérica, cuyas partes más elevadas forman las Baleares y separado de las otras masas continentales vecinas por tres depresiones; una al N., que termina casi á la altura de Ibiza; otra al E., que las separa, é indica su completa independencia, de las islas de Córcega y Cerdeña y de las costas italianas; y otra al S. que, siguiendo lo mismo que la del N. la dirección SO.-NE., termina antes de llegar al estrecho de Gibraltar.

Estudiando la geología de estas islas, pueden observarse

diferentes disposiciones en los elementos que las constituyen, que, por ser de frecuente repetición, indican que no se han formado por causas accidentales, sino que parecen ser debidas á las fuerzas generales que han actuado sobre esta región de la corteza terrestre, y á cuya resultante se debe la actual distribución de las tierras, y los contornos y formas que ellas presentan. Así, se observa, que las cordilleras de Mallorca, sobre todo la que bordea la isla en su parte septentrional, tienen la misma orientación SO-NE., que la general de las islas; que idéntica disposición se nota en la distribución superficial de los terrenos devónico, triásico y jurásico de la región N. de Menorca; que la mayor parte de los terrenos, sobre todo los de las épocas primaria y secundaria, buzan hacia el SE., como si formaran parte de una arruga ó de un estrujamiento del terreno, orientada en la misma dirección que la general de las islas; que las Baleares se encuentran separadas entre sí y de la península Ibérica, por canales orientados de SE. á NO., ó sea perpendicularmente á su dirección; y que de SE. á NO. va también la línea que, partiendo del fondo del puerto de Mahón, va hasta la playa de los Algayrens, y separa las dos regiones geológicas en que se divide Menorca.

Estas dos direcciones NO-SE y NE-SO, han ejercido una influencia capitalísima en la constitución de la península Ibérica, ya que sus líneas de máxima resistencia y de máxima depresión, y las fuerzas que han determinado levantamientos y dislocaciones en su suelo, han estado orientadas en estas mismas direcciones, por lo tanto, se ve que hay una relación estrecha entre las causas que han determinado la evolución de la península á través de las épocas geológicas y las que han actuado sobre las Baleares.

El estudio general de la estratigrafía de estas dos regiones, nos permite investigar á qué región de la península han seguido la Baleares en sus cambios á través de los tiempos, y esta cuestión no deja de tener importancia, si se tiene en cuenta que, hallándose la península Ibérica entre dos grandes masas continentales, parte de ella tiene caracteres europeos, mientras que otra tiene íntimas relaciones de origen y disposición con el continente africano.

Los terrenos paleozóicos de la península Ibérica, se hallan, la mayor parte de ellos, plegados de NO. á SE., como si durante su formación hubiesen estado sometidos á fuerzas tangenciales, que ya proviniendo del NE. ya del SO., los hubieran arrugado en el sentido indicado; y los que pertenecen á las siguientes eras geológicas, se encuentran diferentemente orientados, como si á consecuencia de diferentes causas locales ó regionales, las generales hubiesen sido modificadas y no hubieran podido presentarse con sus caracteres peculiares. Sólo en el gran geosinclinal del Guadalquivir, que hasta tiempo relativamente reciente ha estado separado de la península por una serie de fallas orientadas de SO. á NE, se nota que todos los terrenos, desde los primarios hasta los terciarios, se hallan dislocados en esta misma dirección ó sea con los estratos buzando ya hacia el SE. ya con dirección NO. Esta misma disposición se observa, como antes se ha indicado, en las dislocaciones generales de los terrenos de las Baleares, lo que viene á comprobar, que estas islas son continuación de la gran cordillera que, naciendo en el estrecho de Gibraltar, bordea el litoral SE. de la península y termina en el cabo de San Antonio, ó sea de la llamada Penibética; deducción que en parte ya puede formularse, sólo por el examen de sus orientaciones y de la disposición exterior que presentan.

En la era arcáica, cuando emergieron los tres grandes macizos estrato-cristalinos que debían formar los núcleos de la península Ibérica, se desarrollaron una serie de presiones tangenciales que, proviniendo ya del NO. ya del SE., dieron por resultado el levantamiento de diferentes zonas de plegamiento orientadas todas de NE. á SO. y una de las más importantes es la que luego debía ser el eje de la cordillera Penibética. A estas mismas presiones y en la misma era arcáica, debió levantarse también la cordillera que sirve de base á las Baleares, y que en su origen no era más que parte de este repliegue que se formó en los terrenos más antiguos del planeta en la parte SE. de lo que luego debía ser la península Ibérica. La no existencia de terrenos arcáicos en las Baleares no es ninguna objeción á lo apuntado, pues estos terrenos se hallan á menudo cubiertos por otros de formación más reciente, y en la misma

cordillera Penibética, el arcáico sólo aflora en los macizos de la Serranía de Ronda, de la Sierra de Tejea y Almijára y de la Sierra Nevada, estando el resto bajo terrenos de formación posterior.

Las presiones tangenciales de NE. ó de SO., que tanto influyeron en la estratigrafía de los terrenos primarios de la península, no dejaron de ejercer su acción en la región del geosinclinal del Guadalquivir, puesto que á los tres grandes anticlinales del plegamiento carbonífero de la parte SO. de la meseta central, corresponden los tres eslabones cristalinos en que está segmentada la cadena litoral de Andalucía y que se encuentran precisamente en la prolongación SE. de los primeros, de modo que no se puede menos de reconocer, que el fenómeno de segmentación que se observa en toda la extensión de la cordillera Penibética, sea el resultado de un cierto plegamiento transversal que experimentó el enorme geosinclinal del Guadalquivir, á impulso de dichas presiones, que de una manera tan indeleble se grabaron en todos los detalles de la actual península Ibérica. Este mismo plegamiento transversal fué, con toda probabilidad, el que no sólo dividió la gran dislocación precambriana en los macizos de la Serranía de Ronda, de la Sierra de Tejea y Almijára y de la Sierra Nevada, sino que también separó la porción en que se cimentan las Baleares, de la porción continental y la dividió, análogamente á esta última, en las tres porciones que forman la base de Mallorca, Menorca é Ibiza.

Si estudiamos detenidamente los diferentes sondeos que á lo largo de las costas baleáricas se han efectuado, observaremos que la cordillera que forma su base, tiene pendiente abrupta hacia el N. y suave hacia el S.; y según las leyes de Guyot y Dana, la pendiente más rápida da al mar más dilatado, de modo que este hecho nos hace suponer que las islas en su origen estaban más próximas á las antiguas costas africanas que á las antiguas costas europeas.

Además, las cordilleras europeas tienen caracteres opuestos á los de las del continente africano, y la península Ibérica, situada entre ambos, sufre las influencias contrarias, sin que se note una zona de transición clara, y mientras los Pirineos son montes completamente europeos, los de la cordillera Peni-

bética son africanos. Si se tiene en cuenta que la parte S. de Guadalquivir se ha encontrado unida al Africa, y separada de la península por un estrecho ó canal que ocupaba la cuenca de dicho río, hasta á últimos del período mioceno, se comprenderá que la cordillera Penibética, y con ella las Baleares, en su origen no eran más que un gran arco destacado de la gran cordillera de los Atlas, y cuyo punto de unión estaba en el estrecho de Gibraltar y se enlazaba á ella por medio del ramal que termina en el cabo Espartel, y quizá formaban en el período triásico un gran archipiélago ó una península del continente brasileño-etipioco, pues en dicho período la América del Sur aparecía unida al Africa, mientras que Europa sólo estaba representada por grupos de islas diseminadas en el gran mar Mediterráneo comprendido entre dicho continente y los llamados Neártico y Chino-australiano, mar que unía el Océano Pacífico con el Océano Ártico.

J. Ferrer Hernández.

Ja plou...!

Diàlec infantívol

*llegit a la vel·lada poètica y musical que l'Atenco dedicà al
tema: NIÑOS, PÁJAROS Y FLORES. (27 Maig 1907).*

—Quin fret ¡...quina brusca!
quina ennigulada!
—Una bona aigada!
—¿Brusca? no, que pitja!
—Y en fa de renou!
—Vina, cosineta;
deixa sa foganya...
—No es cama d'aranya!
—Vina a sa finestra
y veurem com plou!

—Qu'es d'hermos!
—Avina hu veurem tot-dos!

Deixa sa nineta
de padás, colgada!
—Está costipada.
Adarrera es vidres
guaytarem plegats
—Sí, sí! —Mira, mira...
s'aigo acanalada
cau de sa teulada.
—Es vent bat es vidres...
—Però estan tancats.

—Ja plou ¡ja plou!

sa gallineta fa un *bou*!

—¿Un bou? ¡un òu diuen!

—Es ja sa dressera
una torrentera!

—Aquelles cols grosses
hi estan ben remuys!

—El cel com a cendra
fa trista sa diada!...

veurel, mes m'agrada,
quant es sol enlluerna
que fa aclucâ ets uys!

—Es niguls corren...

—Y ses muntanyes s'esborren!

—Ses gotas de pluja
alsan bambolletes,
fan caperutxetes
que boten y ballen
damunt es bassiots...

Mira, mira, mira...

¡vaja una arruixada!

¡ja cau pedruscada!

—¿Veus allá com corren
aquells quatre atlots?

—Ja plou! —Ja plou!
sa gallineta fa un òu!

¡Jès!... ja n'hi ha un de grapes!
¿deu essê En Jeroni?

—No, no; qu'es En Toni.

—¡Es veeer! —No t'en rigues!

—Y tot s'ha enfangat!

¡N'hi darâ el Sen Pere
amb unes corretjes!...

Perque tu el festetjes
me fas una rabi...!

--¿Qui? ¿jo? ¡vas errat!

—¡Vaja quin pop
ha agafat! —Ha quedat xop!

—¿Perquê d'es rosari (*)
de pasta tan fina
que t'dà sa padrina,
tu l'hi regalares
peres y aubercocs?

—¡Com qu'ell sempre'm dona
niuets d'oronelles,
o rams de roselles;
y'm posa violetes
p'es cabeys, y'flocs!

—Ay, acostet,
Francineta, que fa fret!

Sa calentoreta
de ses galtes teues
propet de ses meues,
quin consol que dona
ara que fa fret!

—¿Quants de sous m'estimes?

—¡Molts!... ¡una somada!

—Dam una besada!

—Jès!... pero... ¡no hi juguis
amb En Toniet!

—Ay, cosinet,
veiem ploure y no tenim fret!

—¿Obrim? — Sí! ¿L'has vista?
¡una cadenera!

—Un gorrió m'pens qu'era!

(*) S'aludeix á la costum que tenen a Mallorca de regalar an els infants per la temporada de la festa de Tots-Sants rosaris de fruites confitades y de panellets de pasta fina.

—¡Quin cop en es vidres!
—¡Y totduna ha fuyt...!
—Miraltê, ja torna!
Fuig de sa nevada!
—Aquesta vegada
entrará; ...!sí! ¡ara!
—¡Es mal temps l'ha duyt!

—Alsa petit!
—¡Agafêl! —Ja'l tenc!... ¡Garriit!...

—Vol fugir!—Tremola
batent ses aletes!
¡ay quines plometes
tan fines tan fines
que té s'aucellet!
—Guarda'l, que no fugi!
—Li daré halenades,
li daré besades...
y adins ses mans meues
ja no tendrá fret!

—¿Y a mí? ¿y a mí?
—Quant grandets tot-dos serem
llevores mos caserem!
—¿Y me tractarás axí?
—¡¡Sííí

Jaume Pomar y Fuster.

Servicio sanitario de Mahón en el siglo XVII

Documentos inéditos
1608

I

*die XXV mensis Augusti anno
a nattj.^e domini M. D. Cuiij*

Los dits dia y any stant congregats y ajustats los mag.^{hs} sindichs de la Vila y terme de Maho dins de les cases de la Vniuersitat della ensemps ab llur ordinari consell fonch proposat per lo mag.^h sindich clauari en la forma y manera seguent.

Mag.^{hs} y sauis S.^{ors} lo perque hauem fet ajustar á v.^s sauietas es per dir y deduhir los de com molt be saben que tanim molta necessitat de algun bon apothecari perço que en esta vila no ni ha y corren moltes enfermedats y axi nos ha aparegut proposar á v.^s sauietas si tindran perbe que puix que lo mag.^h ff.^s Cardona sindich per esta Vniuersitat elegit per la cort de sa Mag.^t te de passar per Barcelona si seli donara orde de fer venir de allí, algun bon apottj ab son cumpliment de medecinas per seruici desta Vila y terme y de tots quil hauran menester en les occasions y vejan fins a quin salari li pora prometre dit mos. Cardona y en tot y per tot se saguira llur determinatio.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y pallaments fonch determinat per tot lo dit consell concordantment ques don orde y comittio a nel dit mag.^h ff.^s cardona com en virtud de la pnt. seli done que sempre que atrobara algun apottj ab cunpliment delas medicines que façe venir aquell per compte desta Vniuersitat y quant en lo del salari que se li donara es stat determinat per la major part del dit consell que lo dit. mos. cardona li promete fins en quantitat de sinq.^{te} lliures lo any y jas procurara en hauerli franquesa conforme es acostumat.

Etc., etc.

II



Die decima quarta mensis septembris anno

a natiuitate Domini M. D. C. octauo.

Dictis die et anno estant ajustats y congregats los mag.^{hs} sindichs de la Vila y terma de Maho dins de las cassas de la Vniuersitat della absemps ab llur ordinari concell mancant lo mag.^h sindich clauari y lo mag.^h mos. ffs Abadia y el honor. En Joan oliues de bini Parrell fonch prepossat per lo mag.^h mos. March Pons sindich en lo modo seguent.

Mag.^{hs} y sauis señors lo perque auem fet ajustar y congregar a V. m.^s es per adir y de deduirlos de com atrobatse lo mag.^h sindich clauari en la Vila de Ciutadella y trobant occasio de un Doctor en Madacina ques diu de nom Arnau Prats y considerant la gran falta y necessitat q. hi ha en la prent. ylla de doctors en madacina y en Particular en la vila de maho tingue ses diligentias en que dit doctor se trasportas en esta vila demanera q.^e trasportat ha acudit deuant de nosaltres suplicantlos lo volguessem acomodar en algun just salari offerintse enseruir la present vila y terme de Maho ab totas las veres aell possibles. Per lo q.^e auem determinat donarne raho a V. m.^s per lo q.^e veien y determinan si dit Doctor se conduira, o, no y quin salari li sera donat essent p. v. m.^s conduit y ab tot y per tot se saguira llur orde y determinatio.

E Aguts sobre de asso diuersis colloquis y Parlaments fonch determinat per la demes part del concell q.^e dit Doctor Arnau Prats sia coduit per metje per la present vila y terma de maho confiat de se sufficientia y bondat.

Ytem suseguint debita propositio fonch determinat pertot lo concell concordantment y es do de salari adit Doctor Arnau Prats cinquanta lliuras moneda de mall.^{ca} cada any comensant lo dia de dita determinatio a vun any y asi consecutiuaement cada any fins q.^e p. dita V.^t sia despedit. El qual doctor present deuant de sas mag.^{hs} y concell promete de seruir dita vila y terma de maho ab las obligacions q.^e sos antipassats an tingudes.

Etc., etc.

NOTA.—*En el margen hay una que dice:*

a 5 del mes de Juliol de 1609 p. determinatio del concell Fonch despedit dit doctor prats.

III

*die XXiiij mensis nouembris año
predicto M D C octauo*

Los dits y any stant congregats y ajustats los mag.^{hs} sin .
dichs de la vila y terme de Maho dins de les casas de la Vni-
uersitat de dita vila ensemps ab llur ordinari consell faltant lo
mag.^h mos. ff.^s cardona fonch proposat per lo mag.^h sindich
clauari en la forma y manera seguent.

Mag.^{hs} y sauis s.^{ors} lo perque hauem fet ajustar a v.^s sauietas
es per dir y deduhir los de com Baptista de cunio chirurgia
uissat nos es vingut dient sil volem conduhir y no volent lo
conduhir que ell cercara son ramey alli ahont mes li conuindra,
tanim antes que es bon chirurgia y saben molt be de com vuy
no tenim chirurgia en esta vila, y dames de esser bon chirur-
gia ha aportades molt bonas medicinas, v.^s m^s vejen y deter-
minen sil conduhirem y en tot y per tot se saguira llur deter-
minatio.

Ehaguts sobre deasso diuersos colloquis y pallaments fonch
determinat p. la maior part del dit consell que Bap.^{ta} de cunio
chirurgia sia conduit per esta Vniuersitat com en effecte ab la
present lo conduexen y li sia donat de salari cent reals cas.^t lo
any y Bart.^o bonifaci sia despedit.

Etc., etc.

F. Hernández Sanz.

Archivo municipal de Mahón.—*Llibre de determitations
de la Vniuersitat de Maho.*—Lletre M.—1605-1609.

La lucha contra la tuberculosis

Conferencia dada por el Dr. Alberto Robin en la
„Escuela de altos estudios sociales“ de París.

CONTINUACIÓN (*)

Todo lo que antecede demuestra el error cometido al repetir hasta la saciedad, por medio de la enseñanza, de los Congresos, de las conferencias populares y del anuncio, que la tuberculosis era la más curable de las enfermedades crónicas. Los que han sostenido esta afirmación me objetarán que en la autopsia de cien adultos, fallecidos en París de enfermedad no tuberculosa, se encuentran de 50 á 60 que llevan en sus pulmones cicatrices que delatan la curación de esta enfermedad y que, por consiguiente, cincuenta á sesenta por 100 de los parisienses son tuberculosos curados sin saberlo. Pero si la tisis fuera tan curable como se dice ¿cómo explicarse que con los innumerables trabajos realizados desde hace veinte años, perdamos todavía, en Francia, noventa mil personas al año y que esta mortalidad más bien tienda á aumentar en las grandes ciudades, tomadas en conjunto, puesto que, según los cuadros del Dr. Romme, la tuberculosis ha producido anualmente 3.503 defunciones por millón de habitantes en las grandes ciudades, durante el período de 1894—1897, contra 2.823 durante el período de 1887—1892?

Indudablemente la tuberculosis es curable, hasta muy curable, sobre todo en sus principios; pero si se llega á obtener su curación en los sanatorios para ricos, bien pocas veces se alcanza en los sanatorios para pobres. Y cuando se llega á la

(*) Véase página 138,

curación, encontrándose el obrero nuevamente en el medio donde ha contraído su enfermedad y que favore su desarrollo, difícilmente escapará á sucesivas y definitivas recaídas. Las estadísticas alemanas lo atestiguan, y si se conservase alguna duda, no habría más que averiguar en la Administración de la Beneficencia pública de París el porvenir de los tuberculosos salidos de su sanatorio de Angicourt.

El plan antituberculoso alemán que se querría imponernos, sin preocuparse de la Hacienda pública y de las cargas aplastantes que pesan ya sobre los contribuyentes, es inaplicable entre nosotros, á causa de su carácter draconiano. Es, además, irracional, puesto que deja fuera los tísicos más graves y, por tanto, más peligrosos por el contagio que siembran en torno suyo, y porque pretende atacar la tuberculosis confirmada—con el insignificante resultado que acabamos de ver—en vez de combatir las causas.

El objetivo de la lucha debe ser prevenir, desde luego; después, ensayar la curación de aquellos que hayan escapado á la preservación.

* * *

Puesto que para hacer un tuberculoso precisan bacilos de Koch y condiciones predisponentes en el organismo contaminado, es decir, una semilla y un terreno, la lucha preventiva forzosamente debe dirigirse á estos dos elementos constituyentes de la enfermedad.

Las reglas profilácticas actualmente sancionadas tienen por objetivo casi exclusivamente el microbio y el contagio. Acabo de citar algunas de ellas que han recibido la sanción de la Academia de Medicina y de la comisión constituida en 1899 en el Ministerio del Interior por Mr. Waldeck—Rousseau, entonces presidente del Consejo de Ministros, como también lo han recibido la mayor parte de las que voy á enumerar, á saber:

Los artículos de la ley de 1902 sobre la salud pública, destinados á asegurar la salubridad de los pueblos y de las habitaciones.

Los reglamentos que tienen por objeto evitar el hacinamiento en las habitaciones y asegurar su limpieza.

La desinfección obligatoria y regular de los carruajes, por las compañías de transportes públicos.

La desinfección obligatoria de los cuartos de los hoteles después de la salida de los viajeros que los han ocupado.

La educación antituberculosa, dada en la escuela por el maestro y al público por las asociaciones patronales y obreras, por las conferencias y el anuncio, por las simples noticias distribuidas profusamente, por los premios de higiene concedidos á los educadores y, en fin, por la instalación de escupideras higiénicas.

La no admisión en las escuelas de todo niño sospechoso de tuberculosis.

La instalación higiénica de todos los servicios públicos.

El aislamiento de los tuberculosos en locales particulares dentro de los hospitales, con personal especial cuya salud será rigurosamente vigilada.

El mejoramiento de la higiene en los talleres y su regular inspección administrativa y médica.

La creación de mayor número de asilos, como los de Vincennes y de Vesinet, donde los obreros salidos del hospital puedan terminar su convalecencia sin que ésta se convierta en un peligro de tuberculosis.

La inspección constante de los mataderos, carnicerías y vaquerías.

Entre estas medidas, muchas han sido ya puestas en práctica y otras están en camino de ser realizadas. La ley de 1902, sobre la salud pública, constituye en este concepto un progreso considerable.

Su adopción total que gravaría apenas el presupuesto general de Francia, produciría enseguida una sensible disminución del contagio y de la tuberculosis misma, á juzgar por el ejemplo de Inglaterra que, en 50 años, ha hecho, por su aplicación, bajar la mortalidad tuberculosa en más de un 40 por 100, hasta el extremo de que no asciende á más de 13 por diez mil almas; mientras que en Francia alcanza 24 defunciones!

Y al comunicar estos resultados el gran higienista inglés Thorne-Thorne, declara que han sido obtenidos por la supresión de callejuelas estrechas, patinillos y callejones sin salida;

por la demolición de las habitaciones húmedas, el drenaje del subsuelo, la aereación de los talleres y el mejoramiento del bienestar de las clases obreras por el sistema de las sociedades cooperativas. "Se ha hecho poco, escribe además, para la desinfección de los esputos fuera de los hospitales: nuestro trabajo se ha reducido á la aplicación de las reglas rudimentarias de higiene."

* * *

Habiendo examinado los medios de atacar al bacilo y evitar el contagio, veamos de qué manera puede modificarse el terreno tuberculizable, á fin de hacerle rebelde al bacilo

Esta cuestión del terreno ha sido singularmente descuidada en los estudios que se han emprendido durante los últimos veinte años. El hecho cierto del contagio y el descubrimiento de su agente han orientado la profilaxia y el tratamiento hacia la persecución de este último, relegando á un término muy secundario la investigación de las condiciones individuales capaces de dar carácter patológico á su intervención. Porque, aún entre los individuos colocados en los medios más favorables para el contagio, el mayor número escapa á la tisis, y ¿cual es la persona que, en los grandes centros de población, no ha estado expuesta á respirar aire cargado de polvo bacilífero?. Por otra parte, si es cierto que el 50 ó 60 por 100 de los parisienses llevan en sus pulmones cicatrices de una tuberculosis curada y de la cual no se han dado cuenta, prueba ésto que los bacilos no han hallado en estos parisienses un medio favorable.

Es, pues, indispensable fijar las causas que hacen al hombre tuberculizable y, á la vez, se realizará un inmenso progreso en la profilaxia y en la terapéutica de la enfermedad, porque ésto nos pondrá en condiciones de buscar la manera de evitarlas; de rodear de mayores defensas contra el contagio á los que presenten los estigmas de este terreno y, en fin, porque se concibe la posibilidad de encontrar agentes capaces de transformarle y hacerle refractario.

Entre las condiciones que hacen al hombre tuberculizable se admiten las siguientes:

1.^a La predisposición transmitida por herencia. Todo el mundo está punto menos que de acuerdo en negar la herencia directa de la tuberculosis, pero nadie pone en duda que los tuberculosos sean muchas veces origen de individuos tuberculizables, ya que de cuatro tísicos hay por lo menos uno cuyos padres fueron tuberculosos.

2.^a El alcoholismo, cuya influencia generadora del terreno es evidenciada por la estadística de todos los países.

3.^a Todas las causas que rompen durante un tiempo suficiente el equilibrio entre los ingresos y los gastos del organismo y conducen al déficit permanente del presupuesto de la vida, como las convalecencias de largas enfermedades, los trastornos de la digestión, la insuficiencia de la alimentación, las diversas formas de *surmenage*, la insalubridad de las habitaciones donde faltan el aire y la luz, etc.

Pero estas causas no convierten en tuberculizables á todos los que se exponen á ellas. ¿Cómo obran, pues, sobre los que son atacados? ¿Cómo pueden reconocerse estos últimos, ya que aparte de las medidas generales habrá que rodearlos de cuidados especiales?

Sí, es posible. Porque cualquiera que sea la causa que interviene para convertir á un individuo en terreno apto para el contagio, ya sea la herencia, el alcoholismo, el *surmenage* intelectual ó físico, etc., produce en las personas que se hallan bajo su influencia, desórdenes idénticos, que constituyen lo que llamaba hace un momento estigmas del terreno y que permiten hacer su diagnóstico.

En estudios seguidos desde hace ocho años con el Dr. Mauricio Binet (de Saint Honoré) sobre los cambios respiratorios en las enfermedades, hemos hallado que, en el 92 p^o de los tísicos, la cantidad de aire expirado por kilogramo de peso y por minuto, crece en un 80 p^o, el oxígeno consumido total en un 70 por 100, el oxígeno absorbido por los tejidos en un 94 por 100, y el ácido carbónico producido en un 64 por 100. Ya se trate de tisis aguda ó crónica, y cualquiera que sea el período en que se encuentre la enfermedad, hasta en sus principios, los cambios respiratorios aumentan siempre en proporciones variables.

Para explicar este aumento de los cambios gaseosos tres hipótesis se presentan.

Puede tratarse, ya de una reacción de defensa orgánica contra el bacilo, ya de una consecuencia del ataque bacilar ó ya de una manifestación del terreno de la tuberculosis. Actualmente esta última hipótesis ha pasado á la categoría de hecho, pues hemos demostrado que el 60 por 100, poco más ó menos, de los descendientes de tuberculosos presentaban exagerados los cambios respiratorios, que todas las condiciones que, aparte de la herencia, hacen los organismos tuberculizables crean en éstos la misma exageración de los cambios y, en fin, que estos cambios se hallan disminuídos en los estados antagónicos de la tisis, como el artrismo.

La predisposición á la tuberculosis, ya sea hereditaria ó adquirida, reconoce, pues, al menos, como una de sus causas, la aptitud de un individuo á absorber demasiado oxígeno, es decir, á consumirse exageradamente, lo que corresponde perfectamente á la palabra consunción que todavía persiste en la tradición popular. Para llegar á ser tuberculoso es, pues, necesario desde luego ser consuntivo; se quema uno en cierto modo antes de infectarse. Cuando el bacilo es sembrado en este terreno, el incendio se detiene con dificultad, pues la infección bacilar obra á manera de un excitante perpetuo de estos organismos eréticos.

Esta nueva noción, desatendida, pero hoy por hoy cierta, caracteriza lo que en otro tiempo se denominaban estados de debilidad pretuberculosa. Es una demostración de que estos estados, por diferente que sea su origen (herencia, alcoholismo, *surmenage*, etc.) poseen un elemento común, cuya intensidad puede medirse, lo cual concede al terreno, de diagnóstico posible, una parte del valor que parecía haberle arrebatado el descubrimiento del bacilo. Demuestra, además, que estos estados de debilidad pretuberculosa proceden de una vitalidad exasperada hasta la auto consunción, y no, como por equivocación se enseña oficialmente, de una vitalidad disminuída.

Dicha noción echa abajo la mayor parte de las ideas directrices de la profilaxia y del tratamiento de la tuberculosis, ya

que, según esas ideas, aquello que en esta profilaxia y en este tratamiento corresponde á la indicación del terreno, consiste sobre todo en el empleo de los medicamentos llamados tónicos, que en sí son estimulantes de una vitalidad ya exagerada, que por el contrario es preciso esforzarse en *combatir* por una medicación de ahorro.

La noción mencionada puede no solamente ayudar á formular el diagnóstico precoz de la tisis, sino sobre todo á investigar la predisposición, reconociendo, por ejemplo, entre los descendientes de una familia tuberculosa, los más aptos para ser infectados y los procedentes de una familia sana que han adquirido una predisposición temporal ó permanente debida al alcoholismo ó á cualquiera de las formas de *surmenage*.

Indica, por último, cuál es el camino que debe seguirse en la profilaxia de la tuberculosis por el conocimiento de su terreno, ya que en esta profilaxia serán eficaces solamente los agentes, las medidas higiénicas y las medicaciones capaces de disminuir la auto consunción.

La exageración de los cambios respiratorios no es la sola característica del terreno tuberculizable. Puedo indicar otra todavía: es la *desmineralización orgánica* y sobre todo la pérdida de cal y de magnesia que he podido comprobar en los predispuestos y que aumenta en el primer período de la infección, hasta que el contaminado ha llegado al límite posible de las pérdidas.

* * *

Lo que da á este descubrimiento gran trascendencia práctica, es que la experiencia nos ha demostrado que existen medicamentos capaces de cambiar el terreno; y que en el análisis de los cambios respiratorios se posee un procedimiento seguro para reconocer dichas medicaciones, como también para saber si han dado resultado en tal ó cual caso particular y si determinado individuo predispuesto ha perdido, al menos temporalmente, su predisposición.

La profilaxia de la tuberculosis por el terreno merece, pues, nuestra atención de igual manera que la persecución del bacilo y la lucha no daría resultado sin el íntimo concurso de ambos factores.

He enumerado hace un momento las medidas de higiene pública y privada que deben adoptarse contra el agente infeccioso, medidas de doble acción en muchas ocasiones. Ocupémonos de las que pueden oponerse á la predisposición.

Estas son generales ó individuales, según que tengan por objeto suprimir las causas de la predisposición ó remediarla una vez constituida.

Las medidas generales son:

1.º El mejoramiento de las condiciones materiales de existencia, por medio del desarrollo de las Sociedades cooperativas, de mutualidad y de ahorro, de las instituciones de previsión y por la disminución de los impuestos que aumentan el precio de la carne, del pan, del azúcar y de los artículos de primera necesidad.

2.º Una ley nueva que imponga el seguro obligatorio al igual que en Alemania y como el principal elemento de la organización alemana aplicable á nuestro país.

3.º La federación de las actuales sociedades de beneficencia y la transformación de la Cruz Roja en sociedad de asistencia y de propaganda higiénica que funcione en tiempo de paz (Dr. C. Savoie).

4.º La sobrealimentación de los reclutas del ejército durante los seis primeros meses de su permanencia en el regimiento, con un habituamiento lento y progresivo, evitando el *surmenage*.

5.º La lucha contra el alcoholismo por la educación anti-alcohólica, por la supresión de las trabas de carácter fiscal al consumo del vino natural, por el aumento de los impuestos sobre los alcoholes reconocidamente perjudiciales, por reglamentos administrativos que hagan más difícil la apertura de tabernas ó disminuyan su frecuentación é inspirándose en los reglamentos promulgados por el general Galliffet á su paso por el Ministerio de la Guerra, por la fundación de círculos obreros, por la supresión del privilegio de los alambiques de cosecheros, y en fin, por el apoyo de los poderes públicos á las agrupaciones que han emprendido esta lucha antialcohólica. En Suecia y Noruega la aplicación de un programa análogo ha hecho descender la tuberculosis en un 32 por 100.

6.º El desarrollo de colonias escolares y marítimas, á las que, según la estación, se envíen por grupos, para una temporada de uno ó dos meses, los niños de las escuelas cuya apariencia deje algo que desear (Dr. Lalesque).

7.º La creación de viviendas higiénicas para obreros, fuera de las ciudades, alquiladas á bajo precio y en proporción decreciente según el número de hijos, á las familias de obreros que se agitan en zaquizamies muy caros, expulsándolas en caso de alcoholismo ó suciedad.

8.º El mejoramiento de la higiene de las municipalidades según las prescripciones del art.º 9 de la ley de 1902 y como se hace en Inglaterra en donde las municipalidades cuya mortalidad anual es superior á 22 por 100 son declaradas insalubres y pueden ser saneadas de oficio.

9.º La reglamentación del trabajo y la aplicación rigurosa de las leyes que lo rigen.

Para dar un ejemplo de los resultados que la ejecución de una sola de estas medidas puede producir, no he de hacer más que referir lo que según el médico inspector Sr. Kelsch, de la Academia de Medicina, ha sucedido hace algunos años en el cuerpo de bomberos de París. Durante los años de 1885 á 1887 se hizo la tisis al principio cuatro y después ocho veces más frecuente que anteriormente. El Dr. Cölin, médico inspector general, en vez de recriminar la incaria ó la ignorancia de los individuos de dicho cuerpo y de ver en el contagio el sólo motivo de esta recrudescencia, dedujo de su investigación que el aumento de la tisis era debido al exceso de trabajo impuesto á los hombres por la transformación de la maquinaria y á la insuficiente reparación orgánica que fué su consecuencia. Admitido ésto, no se preocupó de la aglomeración de los individuos, sino de estos mismos. Se aligeró el servicio de todo lo que no era indispensable y el Municipio autorizó una gratificación diaria de cuarenta céntimos por individuo, para aumento de la alimentación. Se hizo, en fin, una selección entre los bomberos y se dió la licencia absoluta á los que no tenían el vigor necesario para el servicio. Inmediatamente la tisis descendió al estado anterior y añade el Sr. Kelsch: "A nadie se le ha ocurrido atribuir este empuje formidable á una disminución excepcio-

nal de los gérmenes incorporados en el polvo de las habitaciones, porque el régimen higiénico de éstas fué exactamente el mismo, ni más ni menos malo, durante este episodio que antes de él. Lo que cambió fué el terreno humano, la resistencia de los individuos....»

Este ejemplo acentúa la significación del terreno y representa una verdadera lección de cosas que demuestra, de una vez para siempre, que el contagio no lo es todo en la tuberculosis.

La realización práctica de las medidas precedentes no ofrece dificultades insuperables, porque la mayor parte de los elementos de la organización de que se trata existen ya, y ésta debe tan sólo ser desarrollada á proporción de los considerables recursos suministrados por la caridad privada, que así daría resultados más útiles que construyendo sanatorios. La lucha contra el alcoholismo no es una cuestión de dinero, sino de propaganda y de reglamentación.

Diez y nueve de los veinte distritos de la ciudad de París, poseen sus colonias escolares que facilitan vacaciones higiénicas é instructivas á más de 3.000 niños y existen seis instituciones análogas sostenidas por la caridad privada, que cuidan de cerca de 3.500 niños. Los hospitales marítimos poseen ya alrededor de 3.700 camas de las cuales 1.000 son gratuitas; estas instituciones merecen ser multiplicadas por los servicios que prestan á los niños. En cuanto á las casas higiénicas para obreros, su renta permitiría dar á los capitales invertidos en su construcción un interés pequeño, á menos que las bienhechoras personas que hubiesen adelantado las primeras cantidades consintieran en invertir dichas rentas en la fundación de nuevas habitaciones.

Las medidas individuales tienen por objeto remediar la predisposición hereditaria ó adquirida. Es necesario, pues, diagnosticarla y tratarla en seguida.

Para esto no aguardemos á que el individuo haya enfermado; vayamos á él y asistámosle antes de que se sienta herido por la enfermedad.

Todas las colectividades, todas las corporaciones que tengan médicos titulados, deben hacer visitar dos ó tres veces al

año á sus inscritos y á sus empleados. El médico investigará sus antecedentes hereditarios y personales, las condiciones de su trabajo, sus hábitos alcohólicos, la salubridad de su habitación y la manera como se alimentan. Examinará luego sus pulmones y su estado general. En aquellos que enflaquezcan ó vean disminuir sus fuerzas y en los que presenten algunas anomalías del ritmo respiratorio, se practicará en las debidas condiciones el análisis de los cambios gaseosos de la respiración. Este análisis es fácil; los aparatos necesarios son sencillos y de poco coste; en una decena todo médico puede aprender á manejarlos. La única dificultad práctica consiste en que este análisis debe ser hecho dos ó tres horas después del desayuno y luego que el sujeto haya descansado durante algunos instantes. Puede ser efectuada en media hora.

Se darán instrucciones á los patronos, jefes de taller, diversos gremios de artesanos y cajas de seguros contra las huelgas y las enfermedades, sobre la inmensa ventaja que se obtiene diagnosticando un estado de oportunidad morbosa que no es difícil suprimir por una buena higiene y por un tratamiento de duración relativamente corta.

De la misma manera que se vacuna contra la viruela, se protegerá al individuo reconocidamente apto para la tuberculosis, haciéndole cuidar preventivamente por la corporación ó colectividad á que corresponda, por el dispensario de su barrio ó por su médico particular hasta que un nuevo análisis demuestre que ha perdido su aptitud. Para estos cuidados se emplearán todos los medios capaces de transformar las condiciones químicas y vitales del terreno, la autoconsunción y la desmineralización orgánica, á saber:

1.º Adaptar el trabajo á las fuerzas del predispuesto, ya sea buscándole una ocupación menos fatigosa que la suya, ya mandándole á una de las colonias agrícolas existentes ó que se puedan crear.

2.º Visitarle frecuentemente, insistir en los consejos de higiene necesarios para él y su familia y suministrar á los más pobres los recursos necesarios para que puedan alimentarse suficientemente; facilitarle los medicamentos útiles, cuya lista completa haya sido previamente formada y que son todos

de un precio bastante bajo para no exigir grandes gastos.

La ejecución de este programa sumario ha sido ya comenzada por la sociedad filantrópica, las obras de los dispensarios de Ormesson, de Villepinte, de la condesa de Beaurepaire, del Espoir, por las oficinas de beneficencia y la asistencia á domicilio. Podría completarse creando la *obra de la profilaxia*, cuya misión consistiría sobre todo en combatir la predisposición enviando los individuos á una de las obras existentes y vigilando su higiene y su tratamiento.

* * *

La última etapa de la lucha consiste en tratar á los individuos que han escapado á las medidas preventivas y se han tuberculizado. En primer lugar es necesario reconocer la tuberculosis desde su principio, pues entonces es cuando es susceptible de curación y no aguardar, como han dicho muy bien los doctores Lemoine, Calmettes y Carrière (de Lille), á que el enfermo se vea obligado á abandonar su trabajo para consultar con el médico, sino darle, desde que es atacado, consejos y cuidados, conservándole en el seno de su familia y en el medio en que habita.

Se utilizarán los dispensarios existentes y se crearán otros según lo exijan las necesidades. Los dispensarios se pondrán ante todo en relación con los jefes de taller y las colectividades, pidiéndoles envíen al dispensario los obreros que tosan y aquellos que parezcan debilitarse ó enflaquecer. La obra de la profilaxia, los médicos de las colectividades, las cajas de seguro obligatorio que puedan ser creadas y los consejos de revisión, serán en esta caza de la tuberculosis incipiente, preciosos auxiliares.

¿Qué hacer una vez la enfermedad reconocida?

A esto se responde: "el enfermo debe hospitalizarse en un sanatorio,,. He indicado más arriba la imposibilidad financiera de establecer sanatorios en número suficiente y el error de los que, maravillándose de los supuestos resultados obtenidos, hacen del sanatorio la base del tratamiento de la tuberculosis en todas las clases de la sociedad: sabemos ya cuan poco responden estos resultados á lo enorme del sacrificio que se que-

rría obtener de los contribuyentes, puesto que, de una parte, las estadísticas sobre las cuales se funda no merecen entera confianza y de otra parte, estas mismas estadísticas demuestran, si se las estudia con cuidado, que de los definitivamente curados, algunos ó no estaban realmente tuberculosos ó hubieran curado en su casa bajo la dirección de su médico, mientras que los demás clasificados también como curados, no han alcanzado, como dice el Dr. Lemoine (de Lille), otra cosa que la ilusión de su cura y están condenados á tomar el sanatorio como una carrera.

Estos establecimientos tienen además otros inconvenientes. En ellos se atiende demasiado á la enfermedad y no bastante á los enfermos, es decir, que la uniformidad del régimen se compadece mal con las múltiples individualidades de cada uno. Se sigue en ellos como un dogma la perjudicial práctica de la sobrealimentación para todos, que fatiga tan frecuentemente las funciones digestivas, suprema salvaguardia del tísico. Se hace de la célebre fórmula "aire, reposo, sobrealimentación," una especie de tríada absoluta, por fuera de la cual no hay salvación y excluye toda medicación directa, considerando que las drogas no deben servir más que para calmar ocasionalmente un síntoma demasiado dominante. El doctor Lemoine nos enseña que las infecciones secundarias no son raras en los sanatorios y que á pesar de todas las precauciones que se toman, el contagio puede observarse en ellos. Por último, el ánimo del obrero alejado de los suyos, se entristece y se deprime en detrimento de sus fuerzas de resistencia.

Se nos dice además que el sanatorio es la escuela donde el tuberculoso aprenderá á cuidarse. Pero esta afirmación es un grave ataque á la ciencia y al celo de nuestros prácticos, perfectamente capaces de dirigir el tratamiento de un tísico y de indicarle, vigilándole, la conducta que debe seguir. Este médico práctico puede adpatar á cada uno de los tuberculosos que cuida y que conoce, el tratamiento especial que le conviene, por lo menos tan bien como el médico del sanatorio, que debe ocuparse de un centenar de enfermos, de los cuales ignora casi siempre los antecedentes y el temperamento.

El sanatorio no es una panacea. La cura de aire, de reposo

y de alimentación razonada—no de sobrealimentación, puede seguirse en todas partes. Los enfermos acomodados la seguirán en su casa, en los países del mediodía ó en el campo, bajo la dirección de un médico que les conozca, se interese por ellos y sea directamente responsable de su curación. Los pobres la seguirán en el hospital, en salas especialmente dispuestas y aisladas, en sus propias habitaciones saneadas, ó bien en pabellones instalados en los suburbios bajo la vigilancia de los médicos de los dispensarios en donde estén inscriptos, con ayuda de la asistencia médica gratuita, de las oficinas de beneficencia y de las cajas de seguros. Todo el mundo puede con el mismo provecho convertir su casa en "hogar-sanatorio". Para los célibes que no pueden ser cuidados en su casa con celo y asiduidad, para los enfermos de voluntad debilitada y faltos de la energía suficiente para seguir un tratamiento, en lugar de las construcciones costosas que satisfacen la gloria de las comisiones que las proponen y de los arquitectos que las ejecutan, gravando las cargas que pesan sobre todos, se emplearán los sanatorios propuestos por el Dr. Brunon (de Rouen). En cuanto á los sanatorios de pago, no pueden combatirse ni favorecerse; según la expresión del Dr. Marcelino Cazeaux, debe dejarse en libertad la iniciativa, médica ó industrial.

Sería un error craso creer que el aire, el reposo y aún la alimentación razonada son suficientes para curar la tuberculosis. El fracaso constante de los procederes de tratamiento que se dirigen al bacilo, ha hecho proclamar la quiebra de los medicamentos y reduce el tratamiento de la tisis á la cura higiénica del terreno. Lo cual no sólo constituye una declaración de impotencia, sino de ignorancia, y es á la vez la negación de los progresos de la terapéutica.

Es cierto que la destrucción del bacilo en el organismo no es más que una ilusión y he demostrado antes la inutilidad y los peligros de la antisepsia interna. Pero ya que sabemos actualmente la razón de ser del medio favorable al bacilo, contra él debemos dirigirnos y esto no por medio de tónicos y estimulantes capaces de exaltar las reacciones de defensa, sino por medicaciones de ahorro que restrinjan la consunción y por los alimentos y medicamentos que atraigan el exceso de com-

burente que quema el organismo. Es necesario además *remi-neralizar* este organismo y atacar las infecciones secundarias que se ingertan sobre la tisis y la agravan.

Estudiando de nuevo con el Dr. Mauricio Binet los agentes físicos y medicamentosos elogiados como contrarios á la tuberculosis, hemos podido agrupar aquellos realmente activos y fijar su dosis, así como las indicaciones de su empleo; y son los medicamentos tradicionales los que figuran todavía entre ellos en primera línea.

* * *

Concluyo:

La complejidad de la lucha contra la tuberculosis es tal, que todas las soluciones absolutas son inaplicables. Los poderes públicos, los filántropos, la caridad, los médicos, deben adaptar los múltiples medios de que disponen á las necesidades de los tísicos pobres, porque tan imposible es aplicar á todos la misma fórmula de asistencia y de dirección, como tratarlos por los mismos procedimientos terapéuticos. Sin embargo, de los hechos expuestos se desprenden algunas consideraciones generales.

La lucha antituberculosa debe ser, sobre todo, preventiva y tener en cuenta el terreno tanto como el agente del contagio. Su objeto es transformar el uno y destruir ó dificultar la propagación del otro.

Declarada la enfermedad, el tratamiento se dirigirá contra el terreno por todos los medios higiénicos, dietéticos y medicamentosos cuyos efectos estén demostrados y se continuará persiguiendo al bacilo para evitar el contagio.

Los sanatorios, financieramente irrealizables en número suficiente y cuyo papel curativo no es evidente, no pueden constituir, en el tratamiento de la enfermedad confirmada, más que un medio aplicable á un pequeño número de formas curables de tuberculosis (G. Küiss), con la condición de actuar en los sanatorios no sólo como higienistas, sino como médicos.

Cualquiera que sea la opinión que uno se forme, los sanatorios serán reemplazados en los demás casos, con menos desembolsos, por los sanatorios propuestos por el Dr. Brunon (de Rouen).

La cura libre preconizada por el Dr. Lalesque (de Arcachon) practicada según el estado social del enfermo y asociada á un tratamiento definido, dirigido, según los casos, por un médico particular ó por los de los dispensarios, cuyo número é importancia deben acrecentarse, es casi siempre preferible.

El Dr. Grancher ha pronunciado en agradable forma una frase que podría resumir el debate. "Cada nación, dice, se esfuerza en oponer una barrera á la marcha invasora de la tuberculosis. Los alemanes luchan por medio del sanatorio, los ingleses por medio del *rostbeef* y el *tennis*. Prefiero el método inglés, más agradable y más seguro."

No, no es á fuerza de construcciones y de dinero como se vencerá la enfermedad, sino por una estricta aplicación de las leyes existentes, por una indispensable reglamentación nueva y por el mejoramiento de la suerte de los trabajadores. Y ésto no requiere las sumas fantásticas que tragaría la generalización de los sanatorios; pero es preciso que cada uno de nosotros contribuya á esa tarea con su ciencia, su tiempo, su energía y su abnegación.

Señoras:

"Al pronunciar esta palabra, he pensado, mujeres francesas y extranjeras, en la ternura y abnegación que os son propias. Jamás se ha hecho en vano un llamamiento á los tesoros de piedad que albergan vuestros preciosos corazones. Tenéis el encanto divino que mitiga los dolores y levanta el ánimo. Ayudadnos en nuestra obra de solidaridad y defensa social. Uníos á nosotros para enseñar á los pobres á evitar la enfermedad, para aliviar sus miserias y cuidar á los seres débiles que dejan desamparados y así, con las caricias de vuestros ojos y la dulzura de vuestra voz, habréis suavizado los sufrimientos de aquellos á quienes nosotros no sabemos curar."

Por la traducción

Lorenzo Pons Marqués.

Bibliografía

Memoria descriptiva del campeonato del caballo de armas, celebrado en Bruselas en Mayo de 1906, por el Comandante Berenguer.

El ilustrado comandante de Caballería, Profesor de la Escuela de Equitación Militar, que en unión del Teniente Coronel de Estado Mayor D. Sebastián Ramos y Serrano, agregado militar de la Legación española en Bélgica, concurrió para formar parte del Jurado, á las pruebas del concurso *Military-international* del año anterior, en su interesantísima Memoria demuestra la gran importancia que tienen los modernos concursos hipicos para fomentar la equitación y mejorar sus procedimientos, como también para el desarrollo de la producción caballar. Como dice muy bien el autor, "del mismo modo que no hay nada más eficaz para el progreso de las Artes é Industrias que las Exposiciones, nada hay mejor que los Concursos Internacionales hípicas para fomentar la equitación y servir de estímulo entre las diversas naciones que á ellos concurren."

En un magnífico gráfico, que ilustra la obra, se aprecia á primera vista la gran altura á que han quedado todos los oficiales de caballería española que han asistido al concurso y, al mismo tiempo, queda patente la inmensa diferencia que existe entre el caballo Irlandés *Windsor* (que obtuvo el cuarto premio) y *Peter* de raza poney (que consiguió el décimo), comparados con *Hacienda* y *Envuelto* procedentes de la remonta.

Es obra que merece leerse detenidamente por sus interesantísimas *Consideraciones generales*, demostrando los grandes conocimientos del autor y lo que va adelantando día por día el Ejército español.

C. M.

* * *

Pons y Fábregues (D. Benito).—*Guia de la Administración Municipal de Palma, Capital de las Baleares.*—Palma de Mallorca.—Tous.—MCMVII.—(1 volumen de 266 páginas.)

El ilustre Cronista de la Universidad y Reino de Mallorca, nuestro distinguido amigo el Sr. Pons y Fábregues, ha reunido en este volumen todos los datos necesarios para formar cabal

conocimiento de la vida municipal de la hermosa ciudad de Palma. Distribuidos con método se encuentran en este librito los reglamentos, las noticias y estadísticas que reflejan esta vida en todos sus aspectos.

Colonia Escolar del Puerto de Andraitx organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Palma.—Agosto de 1906.—Palma de Mallorca.—Soler 1907.—(1 folleto de 67 páginas.)

El autor de este interesante folleto es el Sr. D. Bartolomé Terrades, Maestro de una escuela pública de la Capital de Baleares y encargado por su Ayuntamiento de dirigir la colonia escolar de que se trata. Conocidos son de todos los que á la Pedagogía se dedican, los admirables resultados que, para el desarrollo físico y psíquico de los niños, se logran con estas colonias ó viajes de verano introducidos en España (si no estamos mal informados por la Institución Libre de Enseñanza), y el folleto que nos ocupa es prueba palmaria de ello. El Sr. Terrades explica con todo género de pormenores el funcionamiento de la colonia y ha sabido hacer interesantes los más pequeños incidentes de la vida en la playa de los infantiles expedicionarios.—Justifican la doctrina expuesta en el texto del folleto varios apéndices, entre los que merece particular mención uno que consigna los aumentos obtenidos por los niños en los 25 días que duró la estancia en la playa. Según estos datos, ganaron los expedicionarios; en estatura de 5 á 10 milímetros, en peso de medio kilo (un solo niño) hasta 3 kilos y en capacidad torácica de 4 á 295 milímetros.—Los progresos en el aseo personal, en la resistencia á la fatiga y hasta en el apetito, son dignos de tenerse en cuenta y muy mucho la pérdida del miedo al mar y á los accidentes de la vida de campo, triunfo sobre la natural pusilanimidad de la niñez ventajoso en extremo para la educación moral.

Merecen plácemes el Ayuntamiento de Palma y especialmente el Sr. Terrades, no sólo por los resultados de la Colonia sino también por haberlos hecho públicos de tan gallarda manera como en este folleto se hace.

Acevedo.

Telegrafía sin hilos.—Nociones para instrucción general de la teoría, aparatos, instalación y funcionamiento de las estaciones; por D. Baltasar Gil Picache, Capitán de Caballería, profesor de la Academia del Arma y Dr. en ciencias físico-matemáticas.—1907.—Trabajo premiado en concurso verificado en Mayo último por el Ateneo de Sevilla.

Desde que las experiencias del ilustre Marconi acerca de la telegrafía sin hilos fueron coronadas por el más lisonjero éxito,

numerosos han sido los trabajos que han visto la luz pública relacionados con asunto tan importante, ya se le considere bajo el punto de vista científico, ya en sus notables aplicaciones.

Claro es que había de llamar poderosamente la atención del público el hecho de poder transmitir los despachos á largas distancias, prescindiendo del alambre telegráfico, al que estamos tan acostumbrados á ver tendido por todas partes; así que haciéndose necesario satisfacer la curiosidad pública, han sido numerosos los trabajos de vulgarización científica que han visto la luz en estos últimos tiempos.

Entre los mencionados trabajos es indudablemente superior á todo encomio el publicado por el ilustrado capitán de caballería Sr. Gil Picache, profesor de la Academia de su Arma, y que lleva por título el que sirve de epigrafe á estas líneas.

La claridad y concisión con que el Sr. Gil Picache describe los aparatos y pone de manifiesto su manera de funcionar, prescindiendo en absoluto de fórmulas que serían como caracteres de un lenguaje desconocido para aquellos que por su profesión se hallan apartados de estudios de tal naturaleza, son dignas de encomio, máxime si se tiene en cuenta la dificultad grandísima que tiene que vencer el que como el Sr. Gil Picache conoce profundamente el asunto de que trata y ha de sacrificar todo tecnicismo, toda fórmula, toda erudición científica en aras del objeto que persigue.

Después de una breve exposición de la teoría en que se funda la telegrafía sin hilos, el Sr. Gil Picache describe los aparatos más usados para la transmisión y recepción de las ondas hertzianas deteniéndose especialmente en el oscilador Hertz, transmisor, receptor y cohesor Marconi, antena, repetidor Guarini, etc., y haciéndolo con tal claridad, que con sólo su lectura y teniendo á la vista los sencillísimos esquemas intercalados, el más indocto en esta clase de conocimientos llega á formarse un concepto exacto de cuanto se refiere al asunto de que se trata. A continuación expone cuanto hay de importancia referente á la instalación de estaciones, la aplicación á los trenes en marcha de esta telegrafía, las experiencias realizadas á grandes distancias utilizando para ello el acorazado *Carlos Alberto*, terminando su notable trabajo con un bien escrito párrafo dedicado á poner de manifiesto las ventajas é inconvenientes que ofrece el uso de esta nueva telegrafía.

Indudablemente el trabajo del Sr. Gil Picache es de los que puede ser clasificado entre los mejores y más adecuados para la difusión de los conocimientos científicos, mereciendo con justicia se recomiende su adquisición y lectura.

Felicitemos al distinguido oficial que con su gran ilustración y amor al trabajo consigue, junto con otros compañeros de

arma, dar muestra potente de alto nivel intelectual de la brillante oficialidad de nuestra caballería, que así en lides guerreras como en las científicas siempre marcha delante y adelante.

Honorio Pons.

Rapport sur l'Esperanto adressé à M. le Ministre de l'Instruction Publique par Th. Cart, suivi d'une Note sur l'Esperanto chez les aveugles; 24 p., 18 × 22, Paris, Presa Esperantista Societo.

Con motivo de la proposición presentada por M. L. Cornet á la Cámara de diputados de la vecina República en Abril del año último, pidiendo se incluyera el Esperanto en la instrucción pública, el profesor M. Cart, acaba de publicar una bien escrita y mejor argumentada memoria, dirigida al Ministro de aquel departamento, en la que con gran claridad de concepto expone las muchas ventajas que puede reportar la adopción de la lengua internacional, refutando al mismo tiempo todos los ataques de que ha sido objeto. Contiene cuatro capítulos: (*Position du Problème de la langue internationale et sa solution par l'Esperanto.—Faits.—Raisons du succès.—Programme*), y va seguida de una nota sobre el Esperanto entre los ciegos. De una impresión esmerada, su producto se destina á la propagación del Esperanto entre estos últimos.

Hungara Poemaro.—Primer número de la colección «*Esperanto Universala Biblioteko*», por el Dr. R. Fiedler A. de Marich y el profesor A. Alterbunger; 16 p. 10 × 15 Budapest.

En un bonito folleto que contiene algunos poemas húngaros, traducidos por conocidos esperantistas que han procurado conservar la forma primitiva de los versos, resultando una versión bastante fiel y teniendo que lamentar que en las traducciones se pierde siempre una parte de las bellezas originales de las obras. Esta que nos ocupa tiene una buena impresión mereciendo plácemes sus autores.

Doménech.

Nuevo Diccionario de pronunciación de las lenguas inglesa y española, por D. Mariano Velázquez de la Cadena, profesor que fué de la lengua y literatura españolas en el Colegio de Columbia, de la ciudad de Nueva York. Nueva edición revisada y aumentada por el Dr. E. Gray y por D. Juan L. Iribas. Editado en Nueva York por D. Appleton y C.^a en el corriente año.

Este Diccionario, dividido en dos tomos, uno castellano-inglés y el otro inglés-castellano, nos complacemos en consig-

narlo, es uno de los mejores y casi podríamos asegurar que es el mejor de cuantos hemos visto en su género; pues la mayor parte de las obras de esta clase, publicadas hasta hace poco, no eran más que simples reproducciones ó copias de diccionarios antiguos y por lo tanto adolecían del defecto de no contener las palabras expresivas de los descubrimientos é invenciones de nuestra época. La obra que nos ocupa, además de llevar incluidas estas voces modernas, encierra gran número de modismos ingleses, con infinidad de ejemplos ilustrativos, nombres técnicos usados en las artes y ciencias físicas, químicas y naturales y un vocabulario comercial y científico de gran utilidad.

Es, pues, en nuestro concepto, muy recomendable este trabajo que los señores Gray é Iribas han dado al público para el estudio completo de ambas lenguas.

Sebastián Sapiña.

I. *Arte de criar á los niños*, por D. Rafael Urcía Cardona. Madrid, 1907.—Administración de la «*Revista de Medicina y Cirugía prácticas*», Preciados 33, bajo.

II. *Los Consultorios de niños de pecho y la Gota de Leche*. Palma de Mallorca, 1906.—Tip. de las hijas de Juan Colomar.

I.—Con decir de esta obra que lleva un prólogo del malogrado Budin, creador de los Consultorios de niños de pecho, quedarían expuestos cuáles son su importancia y mérito al verla tan bien escudada, si su autor no nos fuera suficientemente conocido como creador y Director que es en Madrid del primer consultorio de aquella denominación.

Viéndonos en estas bibliografías constreñidos á breves notas, es lástima no poder entrar en detalles, que, por otra parte, podremos excusar con respecto á esta obra, sintetizando el juicio con decir que *es un libro para las madres*.

A ellas, pues, lo recomendamos, en la inteligencia de que las que asisten al Consultorio de la "Gota de Leche", sobre todo, hallarán en ese libro un poderoso auxiliar y recordatorio de cuanto allí se les enseña y aconseja.

II.—Se trata de un interesante folleto que comprende la conferencia dada por el autor ante varios señores de la aristocracia mallorquina y otras personalidades importantes en la reunión preliminar que, como él la califica al final de su discurso, había de ser la piedra angular del edificio en construcción; esto es, de la "Gota de Leche", institución acogida en Palma por las sumidades sociales, bajo la presidencia de la Sra. de Maura, y con el mayor entusiasmo, hasta el punto de haberla hecho allí posible en pocos meses, cuando aquí llevábamos ya

año y medio creándola paulatinamente y al compás de los recursos que íbamos adquiriendo, no siempre tan diligentes en llegar como los requirieran los apremios de la fundación.

Dos objetos se propone la Institución de la "Gota de Leche", según el Sr. Mir, que son precisamente dos de las más meritorias obras de misericordia: *enseñar al que no sabe y dar de comer al hambriento*; esto es, adiestrar á las madres en la Higiene infantil y organizar el servicio de mamadas ó de lactancia á favor de los niños que se hallan sujetos á la artificial por carencia de la suya natural y propia.

A su modo de ver además, y siguiendo el sentido filosófico de la cosa, la "Gota de Leche", tiene triple carácter de científica humanitaria y benéfica, que nosotros reduciríamos á las dos primeras por hallarse el último comprendido en el superior juicio de humanidad, pero que de todos modos revela el alto concepto que se tiene de la Obra, tal como nosotros la comprendemos y debe sentirse.

E. A.



Noticias

Nuestro querido amigo D. Francisco Arguimbau ha remitido al Ateneo, para que quede archivado en el mismo, un ejemplar de la Memoria que ha elevado al Ministerio de Estado describiendo el viaje que en el vapor "Violeta", ha realizado por las costas y litoral de nuestras posesiones de Río de Oro, á los fines de la explotación y colonización de aquellos territorios, y para cuya empresa fué subvencionado con quince mil pesetas por el referido departamento ministerial.

El trabajo del Sr. Arguimbau, que es por todo extremo interesante, especialmente en lo que se refiere á la industria pesquera, comprende cinco partes, á saber: 1.^a Itinerario—2.^a Pesquerías—3.^a Especies recogidas—4.^a Observaciones en tierra firme. y 5.^a Observaciones especiales.

Sigue después un resumen, en el que se halla condensado el pensamiento del Sr. Arguimbau respecto á lo que debería hacerse para explotar, con provechosos resultados, nuestras posesiones de la Costa Occidental de Africa.

Al felicitar de todo corazón al Sr. Arguimbau por la expedición que acaba de llevar á cabo, que tanto le honra y la cual de tanta utilidad puede ser para la madre patria, no podemos menos de enviarle la expresión de nuestra más viva gratitud por la atención que ha tenido con el Ateneo.

Como quiera que el Sr. Arguimbau, al hacer el envío de la expresada Memoria, suplica al Ateneo que la ponga á disposición de cuantas personas quieran enterarse de ella, debemos manifestar, desde luego, que los que quieran leerla pueden solicitarla del Sr. Archivero del Ateneo, quien tendrá mucho gusto en facilitársela.

* * *

En Mahona Ateneo oni fondis novan aron kies nomo estas «Mahona Grupo Esperantista»: Jen la Direkta Komitato:

Honoraĵ Prezidantoj

Dro. Ludoviko L. Zamenhof.
Sro. Josefo Juaneda, Pastro.
Sro. Prezidanto de Hispana Societo por propagando Esperanto.

Sro. Prezidanto de la Ateneo.

Aktiva Prezidanto

Sro. Josefo M^o Domenech Puigjener.

Voĉdonantoj

Sro. Antonjo Tudurí Ponsetí.
Sro. Petro Ripoll Busquets.
Sro. Laŭrencjo Lafuente Vanrell.

Kasisto

Sro. Emmanuelo Sintes Rotger.

Sekretario

Sro. Bartolomeo Pons Aragonés.

Por ke la anoj povu daŭrigi aŭ eklerni la belan lingvon *Esperanto*, la proksiman lundon ekkomencos la lecionoj por la grupanoj.

La *Revista de Menorca* kore salvtas ĉiujn grupanojn kaj gratulas la fondigantojn de la Grupo al kiu deziras longan vivadon.

En el Ateneo de Mahón se ha fundado una nueva agrupación que lleva por nombre «Grupo Esperantista de Mahón». He aquí la Junta Directiva:

Presidentes honorarios

Dr. Luis L. Zamenhof.
D. José Juaneda, Pbro.
Sr. Presidente de la Sociedad Española para la propaganda del Esperanto.

Sr. Presidente del Ateneo.

Presidente efectivo

D. José M.^a Doménech Puigjener.

Vocales

D. Antonio Tudurí Ponsetí.
„ Pedro Ripoll Busquets.
„ Lorenzo Lafuente Vanrell.

Tesorero

D. Manuel Sintes Rotger.

Secretario

D. Bartolomé Pons Aragonés.

Para que los socios puedan continuar ó empezar el estudio de la hermosa lengua *Esperanto*, el próximo lunes comenzarán las lecciones para los afiliados al grupo.

La *Revista de Menorca* saluda cordialmente á los afiliados y felicita á los fundadores del grupo, al que desea larga vida.